

Nuevas Poblaciones de Andalucía y Sierra Morena

De Wikipedia, la enciclopedia libre

Las **Nuevas Poblaciones de Andalucía y Sierra Morena** fueron una intendencia española cuya creación se inició hacia 1767, durante el reinado de Carlos III, y que fue suprimida en 1813.¹ Durante su existencia esta intendencia fue la «quinta provincia andaluza», con el mismo nivel político y administrativo que los cuatro reinos de Andalucía: Córdoba, Jaén, Sevilla y Granada.

Su creación se debe a un proyecto ilustrado elaborado por Campomanes y encomendado a Pablo de Olavide, que consistía en poblar las grandes extensiones despobladas existentes en el curso del Camino Real de Andalucía: el desierto de Sierra Morena o de la Peñuela, en el reino de Jaén, el desierto de La Parrilla, entre Córdoba y Écija, y el desierto de la Monclova, entre Écija y Carmona.² El objetivo era favorecer la seguridad del tráfico de personas y mercancías que circulaban por el camino de Andalucía, especialmente de los peligros derivados del bandolerismo. Para ello se fomentó en esos lugares la agricultura y la industria, atrayendo colonos centroeuropeos católicos, principalmente alemanes, flamencos y suizos. Los primeros colonos fueron traídos por el aventurero bávaro Johann Kaspar Thürriegel.³

La iniciativa pretendía implantar una nueva organización social, liberada en cierto modo de las restricciones jurisdiccionales del Antiguo Régimen.⁴ Para ello se redactó el Fuero de las Nuevas Poblaciones,⁵ que regulaba los aspectos de la vida económica y social de los colonos.

Artículo 5. El primer cuidado del Superintendente de dichas poblaciones debe estar en elegir los sitios en que se han de establecer, y en que sean sanos, bien ventilados, sin aguas estancadas que ocasionen intemperie; haciendo levantar un plan para que, de este modo, en todas las dudas que ocurran, tenga a la vista la posición material de los terrenos, y se pueda hacer cargo de ella.

Artículo 75. No habrá estudios de Gramática en todas estas nuevas poblaciones, y mucho menos de otras Facultades mayores, en observancia de lo dispuesto en la ley del Reyno, que con razón les prohíbe en lugares de esta naturaleza, cuyos moradores deben estar destinados a la labranza, cría de ganados, y a las artes mecánicas, como nervio de la fuerza de un Estado...⁶

Los nuevos asentamientos humanos no recibieron el nombre de ciudad, villa o lugar, sino que se conocían como feligresías y aldeas y todas en conjunto como «Nuevas Poblaciones». La capitalidad de la intendencia y la sede del intendente se estableció en La Carolina, cuya construcción ya estaba finalizada en 1770, y en la La Carlota.



Los cuatro reinos de Andalucía y las Nuevas Poblaciones de Andalucía y Sierra Morena, en verde claro.

Con la caída de Pablo de Olavide, el 22 de marzo de 1795, Tomás González Carvajal fue nombrado intendente de las Nuevas Poblaciones de Andalucía y Sierra Morena.

Índice

- 1 Poblaciones
- 2 Colonización de Sierra Morena
 - 2.1 Antecedentes
 - 2.2 Características
 - 2.3 Resultados
- 3 Notas y referencias
- 4 Bibliografía
- 5 Enlaces externos

Poblaciones

En el reino de Jaén las nuevas poblaciones fueron las siguientes: Aldeaquemada, Arquillos, Carboneros, La Carolina, Las Correderas, Guarromán, Miranda del Rey y Magaña, Montizón, Navas de Tolosa, Rumblar y Santa Elena.⁷ La Concepción de Almuradiel, por su parte, estaba enclavada en La Mancha.

La feligresía de La Carolina contaba con tres aldeas: Los Cuellos, Camino de Granada y Vista Alegre. La de Carboneros con tres: El Acebuchal, La Mesa de Carboneros y Escolástica. Guarromán con otras tres: Arellano, Martín Malo y Los Ríos. Arquillos con una: El Porrosillo. Montizón con dos: Aldeahermosa y Venta de los Santos. Aldeaquemada con dos: Buenos Aires y Santa Cruz. Santa Elena con una: Aldeanueva. Miranda, con una: Magaña. Las Navas de Tolosa con una: Fuerte del Rey.

En el reino de Córdoba y el reino de Sevilla se crearon las nuevas poblaciones de: La Carlota, La Luisiana, Fuente Palmera, San Sebastián de los Ballesteros y la aldea de San Calixto, en el paraje de la Sierra de Tardón (en término municipal de Hornachuelos).⁸

La feligresía de La Carlota contaba con cinco aldeas: La Fuencubierta, Garabato, Pinedas, Pequeña Carlota y Vaneguillas. La de Fuente Palmera con siete: Aldea del Río, Fuente Carreteros, Herrería, Los Silillos, Peñalosa, Villalón y La Ventilla. La Luisiana por su parte contaba con tres aldeas: Cañada-rosal, El Campillo y Motillos.

En otros lugares del reino de Sevilla alejados del Camino Real de Andalucía se crearon otras poblaciones similares aunque no formaron parte en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía ni gozaron de sus fueros. Estas poblaciones fueron Prado del Rey y Algar.

Colonización de Sierra Morena

La colonización de Sierra Morena fue un proyecto llevado a la práctica por Pablo de Olavide, intendente de Carlos III para Andalucía, por el que unos seis mil colonos centroeuropeos se asentaron en una zona situada en la ladera sur de Sierra Morena, en España, en las actuales provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla. La colonización, financiada por el Estado, pretendía fomentar la agricultura y la industria en una zona despoblada y amenazada por el bandolerismo.

Antecedentes

En 1767, Centroeuropa se hallaba en una crisis debida tanto a los conflictos internacionales como a malas cosechas. Por otro lado, el monarca de España, Carlos III, quería colonizar algún territorio bajo su bandera con aquellos labradores alemanes y flamencos que le ofreció Gaspar de Thurriegel, oficial bávaro. Se pensaron tres territorios como posibles para que los colonizaran aquellos aventureros del centro de Europa:

1. El primero era Puerto Rico: sin embargo, los ministros de Carlos III no querían que los nuevos colonos engrosaran la lista de blancos ociosos de la isla (recordemos que los negros eran los que trabajaban) y por tanto se descartó.
2. Patagonia: el sur de la actual Argentina era territorio español nominalmente, pero no tenía población que la reclamara en caso de invasión extranjera. El problema que plantearon los consejeros de Carlos III fue que los colonos alemanes estarían aislados en aquellas tierras y no sentirían el ardor del patriotismo español cuando algún extranjero reclamara la zona.
3. Finalmente, se evaluó colonizar los despoblados andaluces y de Sierra Morena. Ya los ilustrados españoles habían puesto de manifiesto que la población española era escasa y estaba mal distribuida, y habían sugerido traer a europeos de zonas empobrecidas a las áreas más despobladas de España. Ésta fue la opción escogida: una colonización no en el Nuevo Mundo sino en el Viejo.

Características

Se llevó a Sierra Morena a unos seis mil colonos repartidos por distintas fundaciones: La Carolina, La Carlota, La Luisiana, y otras hasta el total de quince pueblos que se fundaron en el proceso. Las casas construidas estaban diseminadas en el campo y cerca del gran camino de Andalucía. Cada cuatro o cinco localidades estaban agrupadas en feligresías, para las que se elegían un alcalde y un síndico representante. También se construyó una



Carlos III entregando las tierras a los colonos de Sierra Morena por José Alonso del Rivero, 1805, óleo sobre lienzo, 168 x 126 cm, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

iglesia en cada feligresía.

A cada familia de colonos se le dieron unas cincuenta fanegas de tierra para cultivos de secano y regadío, cinco gallinas, cinco cabras, cinco ovejas, dos vacas y una puerca de parir. Además, estaban exentos de pagar tributos durante diez años tras su llegada a la colonia y estaban protegidos por un fuero especial.

Resultados

Tras los primeros años, muchos de los colonos fueron sustituidos por españoles ya que habían muerto por enfermedades, por el calor veraniego o por los ataques de los terratenientes de Écija o de otras poblaciones cercanas, disconformes con que se les hubieran quitado las tierras para instalar allí a inmigrantes extranjeros exentos de pagar tributo.

Pese a los problemas, la colonización se afianzó y a finales del reinado de Carlos III vivían en la zona mil quinientas familias. En 1835 les fue retirado el Fuero de que disfrutaban, y muchas colonias entraron en crisis debido a que pasaron a ser poblaciones normales.

Actualmente, los descendientes de los colonos viven sobre todo en las poblaciones de La Carlota, La Luisiana, Cañada Rosal, La Carolina y otras cercanas, conservando algunos apellidos extranjeros, su fisionomía (cabello claro, ojos azules, etc.) o bien fiestas como la de los huevos pintados (que se dan en muchos climas húmedos europeos, desde Asturias hasta Europa Central). No se piense, de todos modos, de los descendientes de los colonos como una suerte de colectivo inmigrante que han conservado algo de su cultura, como el caso de los italianos o irlandeses en EEUU, por ejemplo. Si no fuera por el aspecto extranjero de algunos, y apellidos extraños al oído español, no se diferenciarían en absoluto de otros españoles y andaluces.

Notas y referencias

1. Decreto CCXLIII (<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/c1812/12159066448098299643624/ima0036.htm>), de 2 de marzo. Se suprime la Intendencia; medidas para la formación de sus ayuntamientos y designación de su territorio, dehesas, etc.
2. Andalucía.cc ADN: «La colonización de Sierra Morena (<http://www.andalucia.cc/adn/1098doc.htm>)».
3. Al finalizar su contrata, en julio de 1769, había introducido algo más de siete mil colonos; precisamente aquellos con los que Pablo de Olavide puso en marcha las Nuevas Poblaciones. Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía (<http://nuevas-poblaciones.blogspot.com/search?updated-min=2008-01-01T00%3A00%3A00-08%3A00&updated-max=2009-01-01T00%3A00%3A00-08%3A00&max-results=31>).
4. La repoblación debía permitir también la puesta en cultivo de tierras abandonadas en un momento en el que la liberación del comercio de cereales había provocado una importante alza de precios; véase: [1] (<http://www.geografosdeandalucia.org/documentos/capituloatlas.pdf>).
5. *Real Cédula de su Magestad y señores de su Consejo que contiene la Instrucción y fuero de población, que se debe observar en las que se formen de nuevo en la Sierramorena con nativos y estrangeros Católicos, año 1767 en Madrid* (<http://www.mcu.es/archivos/lhe/servlets/VisorServlet.jsp?cod=003295>).
6. De Quirós, Bernaldo. *Colonización y subversión en la Andalucía de los siglos XVIII-XIX* (<http://www.andalucia.cc/adn/1098doc.htm>), Ed. Editoriales Andaluzas Unidas, Sevilla, 1986.
7. Mapa disponible en este blog (<http://nuevas-poblaciones.blogspot.com/search/label/A.%20UBICACI%C3%93N%20Y%20DESCRIPC%C3%93N>).

8. El ingeniero militar José de Ampudia y Valdés realizó en 1761 el plano topográfico de la Sierra de Tardón; véase: [2] (<http://books.google.es/books?id=12DcoW4sT8kC&pg=PA36&dq=sierra+del+Tard%C3%B3n>).

Bibliografía

- Alcázar Molina, Cayetano, Las colonias alemanas de Sierra Morena. Notas y documentos para su historia, Madrid, Universidad de Murcia, 1930.
- Hamer, Adolfo, La intendencia de las poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, 1784-1835. Gobierno y administración de un territorio foral a fines de la Edad Moderna, Córdoba, Universidad de Córdoba y CajaSur Publicaciones, 2009; 304 pp., 24 cm. ISBN: 978-84-7801-982-3.
- Burgos Alonso, Manuel, y otros (2003). *Historia de España*. Algaida Editores. ISBN 84-8433-324-8.

Enlaces externos

- Las Nuevas Poblaciones (<http://www.ocholeguas.com/2010/01/05/espana/1262710244.html>).
- La Ilustración de Sierra Morena y Andalucía (<http://www.lailustraciondesierramorena.es>).

Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Nuevas_Poblaciones_de_Andalucía_y_Sierra_Morena&oldid=83583237»

Categorías: Historia de Andalucía | Nuevas Poblaciones | Historia del urbanismo de España | Reinado de Carlos III

-
- Esta página fue modificada por última vez el 4 jul 2015 a las 14:02.
 - El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; podrían ser aplicables cláusulas adicionales. Léanse los términos de uso para más información.
Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.